

ANUNCIO

En relación a la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva para contrataciones temporales de **TÉCNICO/A SUPERIOR, RAMA LABORAL**, de fecha 10 de abril de 2022, la Comisión de Selección de dicho proceso selectivo,

EXPONE

PRIMERO.- Habiéndose recibido correo electrónico, en la cuenta corporativa “convocatoria.rrhh@iter.es” vinculada a la convocatoria referida, por parte del/la candidato/a con código de identificación TRH-0422-011 el día 5 de julio de 2022, a las 11:01 horas, en el cual comunica que, por razones de salud, no podrá asistir a la prueba de conocimientos, Fase 1, establecida en la base novena de las que rigen la convocatoria citada, a celebrar ese mismo día, a las 16:00 horas, en la sede central del ITER, sita en el anuncio de llamamiento de dichas pruebas publicado en el perfil de empleo de la entidad el día 23 de junio de 2022, solicitando, dadas sus circunstancias, que sea considerada por esta Comisión de Selección la posibilidad de permitirle realizar la prueba teórica y la prueba práctica en otra fecha.

SEGUNDO.- Habiéndose reunido los miembros de esta Comisión de Selección el día 13 de julio de 2022, a las 10:00 horas, para valorar la pretensión formulada y el documento adjunto que aporta a dicho correo electrónico el/la candidato/a TRH-0422-011, en concreto un justificante médico, de fecha 4 de julio de 2022, a las 17:24 horas, emitido por la Dirección de Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud, en el cual constan las causas médicas de la imposibilidad física que le impiden poder desplazarse y personarse en las dependencias del ITER, no permitiéndole ejercer su derecho a examen por ser candidato/a admitido/a y constar como tal en el listado definitivo de aspirantes admitidos/as, publicado en el perfil de empleo de la entidad el día 23 de junio de 2022.

TERCERO.- Habiéndose considerado por parte de los miembros de esta Comisión de Selección la normativa, la doctrina y la jurisprudencia aplicables al caso concreto, relativa a supuestos acontecidos en procesos de selección de personal del Sector Público, en los cuales la causa de no asistencia a las pruebas selectivas se refiere a la imposibilidad física real sobrevenida de desplazamiento al lugar de celebración del proceso de selección, mediando justa causa para la incomparecencia basada en motivos de salud, considerando la enfermedad como motivo de fuerza mayor.

Por todo lo anteriormente expuesto,

COMUNICA

PRIMERO.- Admitir la pretensión del/la candidato/a TRH-0422-011 con carácter excepcionalísimo al concurrir causas justificadas de imposibilidad física que le han impedido personarse al llamamiento del día 5 de julio de 2022 y ejercer su derecho a examinarse.

SEGUNDO.- Convocar al candidato/a TRH-0422-011 a un **nuevo y único llamamiento** para la celebración de la prueba de conocimientos del proceso selectivo, el día **19 de julio de 2022**, a las **16:00 horas**, en la sede central del ITER, para poder ejercer su derecho a realizar las pruebas correspondientes a la Fase 1, que serán del mismo tipo pero con un contenido distinto al realizado por el resto de aspirantes.

En Granadilla de Abona, a 14 de julio de 2022.